

8. Lectura, Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A. para el periodo 2016.
9. Elección y Posesión de Gerente y Presidente de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A., para el periodo 2016-2017.
10. Elección y Posesión de los Comisarios de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A., para el periodo 2016.
11. Recesso, para la Elaboración del Acta.
12. Reinstalación de la Junta General Ordinaria para la Lectura y Aprobación del Acta.
13. Clausura de la Junta General Ordinaria.

NOTA: Convocase de manera especial a los señores Comisarios Sr. Eli Vivas Basurto y Sra. Yaira Zambrano Macías a la Junta General Ordinaria de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A.

Pide la palabra la Lcda. Oliva Champutiz y propone que de acuerdo al nuevo Reglamento a la Ley de Compañías que las Convocatorias a Juntas Generales a más de hacerlas conforme Art. 236 de la Ley de Compañías se notifique a los correos o personalmente por escrito a los Accionistas, moción que fue aprobada por mayoría de los Accionistas presentes; a excepción de la Lcda. Oliva Champutiz que se abstuvo y de la inasistencia de tres Accionistas.- **PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUORUM.**

El Gerente en su calidad de Secretario elabora la lista de asistentes, y constatado el Quórum, el Sr. Presidente manifiesta que existe el quorum reglamentario.- **SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- Toma la palabra el Sr. Pablo Zambrano Mendoza Presidente de la Compañía dando una cordial bienvenida por su asistencia a los señores Accionistas, de igual manera, solicita cordura y respeto en las intervenciones de cada Accionista, dando de esta forma instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana, disponiendo que se elabore el expediente de esta Junta de conformidad a lo que señala la Ley de Compañías y los Estatutos. Actúa como Presidente el Sr. Pablo Zambrano Mendoza y como Secretario actúa el señor Juan Carlos Vázquez Vera, Gerente y Representante Legal de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A.-

TERCER PUNTO: INFORME DEL SR. PABLO ZAMBRANO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS DESDE EL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- El señor Presidente Pablo Zambrano Mendoza da lectura del informe de las gestiones realizadas desde el 01 de Mayo hasta el 31 de Diciembre del año 2015; manifestando lo siguiente; que desde el **LUNES 04/MAYO/2015.**- Reunión en el GAD Municipal con el Sr. Luis Rivera Director de la ANT El Carmen y con todos los Directivos de la transportación de El Carmen sobre el recorrido a la Unidad Educativa José Ramón Zambrano.- **MARTES 05/MAYO/2015.**- Invitación a la fiesta de la Cooperativa de Taxis Satélite.- **MIÉRCOLES 06/MAYO/2015.**- Reunión en el Municipio con el Director de la ANT El Carmen sobre el Permiso de Operación.- **JUEVES 07/MAYO/2015.**- Reunión en el Destacamento Policial con todos los Directivos de la Transportación de El Carmen sobre la nueva Compañía de Carga Liviana Mixta que se formó en Suma.- **VIERNES 08/MAYO/2015.**- Reunión en la Unidad Educativa José Ramón Zambrano con el Sr. Juan Carlos Vázquez (Gerente) y el Ab. Sixto Castillo Presidente de la Cooperativa Los Leones, sobre la viabilidad de los buses hacia el Colegio Lastenia Isabel y la Unidad Educativa José Ramón Zambrano.- **DOMINGO 10/MAYO/2015.**- Reunión con el Rector de la Unidad Educativa José Ramón Zambrano y la Rectora del Colegio Lastenia Isabel para que desde el Lunes 11/Mayo/2015 empiecen a realizar el recorrido a estas dos Unidades Educativas.- **VIERNES 05/JUNIO/2015.**- El Ing. Hugo Cruz nos hizo una invitación al Presidente y Gerente de la Compañía MAVE en ese día el compañero Gerente tomó la palabra y habló sobre el alza del pasaje respondiendo el Alcalde que todo era posible después de las fiestas de El Carmen y pidiéndonos a la vez el Alcalde para que nosotros participemos con una candidata a Reina de nuestro Cantón y le supo manifestar que no le podíamos dar la respuesta en ese momento porque teníamos que conversar con los compañeros de base, y de igual manera, invitándonos que

participemos en el Desfile del 3 de Julio.- **VIERNES 10/JUNIO/2015.-** Reunión desde las 11h00 a.m. hasta las 13h00 p.m., con el Director Distrital Ing. Jorge Mero, el Tecnólogo Jorge Rivera Director de la UTCTTISV, la Lcda. Jazmín Patiño Rectora de la U.E. José Ramón Zambrano, acompañada de la Lcda. Esplendida Cornejo, Sr. Juan Carlos Vásquez Gerente Cia. MAVE, Sr. Pablo Zambrano Presidente Cia. MAVE, y Ab. Sixto Castillo Presidente Cooperativa Los Leones, por petición del Ing. Jorge Mero y la Rectora de la U.E. José Ramón Zambrano que solo hasta el mes de Septiembre le ayudemos con 2 recorridos en la mañana desde la entrada a Manizales 06h30 y el otro desde la Empacadora-Naranjales; la segunda vuelta todos los carros salen desde el Parque Central, a la salida del Colegio 12h20 y 13h50 los carros solo llegan hasta el parque. Más tarde en el mismo día tuvimos otra reunión en el Destacamento con el Mayor de Policía y el Teniente Emilio Pérez sobre las paradas del despachador en la Unión Popular ya que se aproximan las fiestas patronales del Cantón, y a las vez aprovechamos pidiéndole al Mayor de Policía que no molesten los carros por matrículas y revisión para que no sean sancionados, ya que la ANT Provincial ordeno al Ing. Franklin Vasconez que solo se viabilice licencias y como aún el GAD no asume las competencias de lo que es Matriculación y Revisión Vehicular no se puede matricular ni hacer Revisión a los carros por algunos días.- **SABADO 11/JUNIO/2015.-** Viajamos al Comunal con el Sr. Juan Carlos Vásquez Gerente y el Sr. Eli Vivas Comisario, para hacer la cancelación a la señora del reloj ya que nosotros nos habíamos atrasado 8 meses desde que empezamos haciéndose un valor por pagar de \$ 160,00, cancelándole \$ 55,00 dólares atrasados quedando debiendo \$ 105,00 dólares, y abonándole \$ 20,00 de este mes de Junio; de la misma manera el dinero que se cancelo es de los \$ 0,25 centavos que se recoge diario de los buses de la línea 4; hasta la fecha del saldo me entrego Miguel \$ 82,00 dólares, el saldo se cogió para combustible.- **LUNES 15/JUNIO/2015.-** Reunión en el Paraiso la 14 con todos los Directivos de la Transportación de El Carmen, el Alcalde Ing. Hugo Cruz, y el Ing. Mariano Zambrano Prefecto de Manabí, sobre la sociabilización de los múltiples accidentes en el paso lateral.- **SABADO 27/JUNIO/2015.-** En este día acudimos a la ASOGAN con el compañero Gerente y algunos compañeros (as) de la Compañía MAVE y la Cooperativa LOS LEONES para apoyar a la Srta. Lcda. Sindy Zambrano obteniendo gracias a Dios el Segundo Lugar (Virreina); de igual manera, el 26 de Septiembre del año 2015, acudimos a la Ciudad de Portoviejo para participar en el evento de Miss Manabí con la Srta. Sindy Zambrano representando al Cantón El Carmen, ya que también tuvimos ese apoyo incondicional con su presencia del Ing. Hugo Cruz Andrade Alcalde del Cantón El Carmen.- **LUNES 29/JUNIO/2015.-** Estuvimos en la Oficina de la Cooperativa Flota Manabita con el Sr. Edgar Muñoz Presidente y el Sr. Quiroz Gerente, manifestándoles a los compañeros de la Coop. Flota Manabita que ya me había reunido con los señores de la Coop. Carmen Limitada y que el Ab. Ricardo Barberán me manifestó que por parte de ellos no hay inconvenientes que den el servicio hasta los Tres Ranchos, ya que es un bien para la comunidad de ese sitio, para El Carmen, y para ellos mismos, ya que el transporte interprovincial no los puede trasladar. El Sr. Edgar Muñoz Presidente me manifestó que ya ellos se habían reunido y que la sala ya había aprobado el alargue hasta los Tres Ranchos, tomando la palabra el compañero Quiroz Gerente que ya podíamos ir a los Tres Ranchos desde el lunes 06/Julio/2015.- **MIERCOLES 01/JULIO/2015.-** El Sr. Eli Verduga Presidente de los Tres Ranchos nos invitó a una reunión a los Dirigentes de la Compañía MAVE y la Cooperativa Los Leones para aclarar algunos inconvenientes entre una de esas el pasaje, etc.- **VIERNES 03/JULIO/2015.-** Acudimos al Desfile 28 aniversario rindiéndole homenaje a nuestro Cantón.- **DOMINGO 26/JULIO/2015.-** Acudimos a una invitación que nos hicieron la FETUM de la Ciudad de Manta para que representemos a la transportación de buses conjuntamente con la Cooperativa Los Leones, quedando en tercer lugar.- **LUNES 27/JULIO/2015.-** Reunión en el Municipio con los transportistas del Cantón El Carmen sobre el alza del pasaje.- **MIÉRCOLES 28/JULIO/2015.-** Reunión con el Mayor de la Policía para pedir de la manera más gentil que no nos molesten los carros porque no hay matriculación, ni revisión vehicular.- **DOMINGO 16/AGOSTO/2015.-** Fuimos con el Sr. Juan Carlos Vásquez Gerente al Comunal para cancelar sobre los 8

meses que se adeudan en el Comunal, se abonó \$ 20,00 dólares mensual y \$ 40,00 dólares de lo atrasado quedando un saldo de \$ 70,00 dólares.- **MIÉRCOLES 19/AGOSTO/2015.-** Reunión con los Accionistas de la Compañía MAVE y los Socios de la Cooperativa Los Leones para dialogar sobre el alza del pasaje y planificar una reunión para el siguiente día con el Alcalde de la Ciudad.- **JUEVES 20/AGOSTO/2015.-** Acudimos Directivos y Accionistas de ambas operadoras a una reunión con el Sr. Alcalde para manifestar que en el transcurso de esta semana nos finiquite el alza de pasaje.- **SABADO 22/AGOSTO/2015.-** El Sr. Juan Carlos Verduga nos hizo la invitación a la Comunidad de las Delicias para tratar sobre los trabajos realizados por la Directiva del Km. 29 y sobre la nueva ubicación de los buses.- **SABADO 29/AGOSTO/2015.-** Estuvimos presente con personal encargado por el Lcdo. Fabricio Cobos para realizar el revisado de los buses de la Compañía, ya que se revisarían 18 unidades para después ser llevados los documentos y ser emitida la revisión.- **JUEVES 03/SEPTIEMBRE/2015.-** Reunión con los transportistas de El Carmen: Taxis, Carga Liviana y Transporte Urbano, Directora de la ANT de Manabí, el Director de la UTCTTISV El Carmen, en la Oficina de la Compañía para tratar asuntos relacionados con la paralización del día Viernes 04/Septiembre/2015 referente a la matriculación, revisión vehicular, alza de pasajes, paso lateral y señalización y en la tarde con los señores Accionistas y en la noche con los señores colaboradores para tratar asuntos de la paralización del día viernes 04/Septiembre/2015.- **VIERNES 04/SEPTIEMBRE/2015.-** Paralización de las Unidades de transporte urbano y taxis frente al gobierno Municipal, una marcha pacífica la cual salieron los carros desde las 06h00 a.m. con los dueños, choferes y controladores. Luego a las 10h00 tuve que ausentarme de dicha paralización a una reunión en la Sede del Club de Abogados, ya que nos visitó el Ing. Franklin Bernal Subsecretario del Transporte y Obras Públicas, por lo que fue invitado por parte de la Directora Provincial Vanessa Castillo el día antes para que nos ayude con el paso lateral, pero ese día el Ing. Bernal se comprometió para el Martes 08/Septiembre/2015 a las 10h00 reunimos con todos los Dirigentes en el paso lateral.- **MARTES 08/SEPTIEMBRE/2015.-** Reunión con el Ing. Franklin Bernal Subsecretario del Transporte y Obras Públicas y otras autoridades, en el cual primero fue hacer una revisión visual en el paso lateral y después nos dirigimos a la FENAPROPE para que nos explicara sobre el tiempo que lleva realizar redondeles.- **LUNES 12/OCTUBRE/2015.-** Viaje a Portoviejo sobre la impugnación de la Línea 4.- **LUNES 19/OCTUBRE/2015.-** Reunión con el Teniente Coronel Torres y el Subteniente Flores y otras autoridades más, referente a las citaciones que se estaban dando a los choferes de la MAVE por cargar pasajeros en el pasillo quedando en claro que hay una Resolución con fecha 02/Octubre/2015 para la homologación del bus urbano masivo en la cual permite cargar personas de pie.- **VIERNES 30/OCTUBRE/2015.-** Reunión en el Municipio con la Gobernadora y los dueños de camionetas particulares para la sociabilización de dar una Resolución mediante Asamblea o apertura para las camionetas que puedan cargar de 8 a 10 pasajeros en el baide o cajón para los agricultores; para esto estábamos presente las Cooperativas y Compañías legales de El Carmen porque nosotros protestamos que no estamos de acuerdo por algunas irregularidades.- **MIÉRCOLES 11/NOVIEMBRE/2015.-** Reunión en el GAD Municipal sobre el alza de pasaje urbano a \$ 0,30 centavos.- **SABADO 05/DICIEMBRE/2015.-** Aproximadamente a las 15H30 de la tarde recibí una llamada de la Sra. Sandra Conforme, la cual me manifestó que había ocurrido un accidente a la altura del Km. 36 Vía Chone, lo cual acudí inmediatamente percatándome de lo sucedido de todo esto se hizo el levantamiento de cadáver a las 18h00 de la tarde para esto nos trasladamos a la funeraria San José con uno de los familiares acompañándome Ramón Conforme hijo de la Accionista Olimpia Zambrano, en vista de que queríamos llegar de buena acuerdo y dialogando con la dueña del vehículo del Bus N° 27 y mis compañeros Dirigentes fuimos a la facilidad para que cobren el SPATT (SOAT) que es una suma de \$ 5.400,00 dólares, entregando el funeral completo para trasladar al Cantón Chone con un costo de \$ 2.800,00 dólares, aparte \$ 1.000,00 dólares en efectivo, y \$ 100,00 para retirar el cadáver de la morgue de Santo Domingo de los Tsáchilas y un Bus para el traslado de los familiares a la Ciudad de Chone a dicho sepelio; tratando de

hacer el Acta de Conciliación con la Ab. Santa Cedeno cerca de las 10H00 de la noche para esto llame a la dueña del carro para que tenga una mayor información. El señor Hermano del occiso llamo a otros hermanos al Cantón Chone y nos dijo que los hermanos necesitan \$ 4.000,00 dólares más, total que cerca de las 23H00 nos retiramos porque no se llegó a ningún acuerdo entre los hermanos del occiso y la dueña del carro; ya con estos informes del Año 2015 agradezco en esta Junta a mis compañeros dirigentes y a todos los Accionistas por respaldarme en estos cuatros de Gestiones en la Dirigencia; ya que sin ellos no hubiese podido culminar lo que al principio nos propusimos, con esto culminando los siete incrementos, la Resolución de los Colores, Resolución Línea 4, Compra de Terrenos y por última un avance de las Casitas al MIDUVI hasta el Sitio El Mayal, quien en reunión de trabajo nos invitó el señor Presidente de la Cooperativa Flota Manabita y el señor Ab. Ricardo Barberán Presidente de la Cooperativa Carmen Limitada a mi persona y al Sr. Juan Carlos Vásquez, quienes en esa reunión los compañeros de ambas operadoras por mayoría aprobaron que la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A., avanzaran hasta el Sitio El Mayal; pide la palabra el Sr. Gilberto Zambrano y le solicita al señor Presidente que él tiene conocimiento que ha presentado al GAD Municipal 10 de incrementos de cupos; el señor Presidente Pablo Zambrano responde al señor Gilberto Zambrano que si tiene pruebas que le presente, el señor Gilberto Zambrano vuelve a tomar la palabra y dice que lamentablemente no tiene pruebas, a continuación toma la palabra el Accionista Eduardo Estévez Morales sobre este punto del Informe del Presidente y solicita atrás de Secretaria que se dé lectura al Art. 36 del Estatuto; en el cual expresa claramente que cuando haya incremento de cupos y unidades tiene que tener la Junta General y ser aprobado por la misma; con esta corrección y modificación pide la palabra el señor Gilberto Zambrano mocionando que se apruebe el Informe del Presidente, moción apoyada por la Sra. Karen Mendoza y Sr. Milton Albán; no habiendo otra moción planteada el señor Presidente solicita por secretaria se proceda a tomar la respectiva votación; siendo aprobado con el 96,80% votos a favor de los Accionistas presentes, y dejando constancia el 3,16% de accionistas ausentes.- a continuación **CUARTO PUNTO: INFORME DEL SR. JUAN CARLOS VASQUEZ GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2015.**- Toma la palabra el señor Juan Carlos Vásquez Gerente de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A., y presenta el siguiente informe de gestiones y actividades: En primer lugar démosle la cordial bienvenida a los nuevos Accionistas; a continuación se hace presente el señor Tayron Tortorella Parraga soy propietario de la Unidad N° 46, el señor Iban Moreira Zambrano soy propietario de la Unidad N° 14, señor Kléver Guerrero Villavicencio soy propietario de la Unidad N° 39, y Consuelo Trujillo Muñoz soy propietaria de la Unidad N° 45; agradece a todos los Accionistas y al Compañero Presidente señor Pablo Zambrano por haberme dado la oportunidad de representar a la Compañía durante estos cuatro años, a partir del 30 de Noviembre del 2011; por lo que, todos cometemos errores nadie es perfecto y hemos sido criticados, y también es muy cierto que no podemos injuriar o calumniar a una persona sin tener los fundamentos correspondientes, de igual manera, agradezco al señor Presidente por su apoyo y al Sr. Eli Vivas por apoyarme en todas las gestiones, por todo eso quiere agradecerles a todos Ustedes, me voy sí, me voy contento, hoy que van a ver elecciones les deseo a la nueva Administración éxitos por el bienestar de la Compañía y de sus Accionistas, yo con esto no les alargo más y pongo a consideración mi informe a todos los Accionistas presentes; pide la palabra el señor Eduardo Estévez mocionando que se apruebe el Informe de Gestiones del señor Gerente, toma la palabra el Ing. Víctor Nevárez y presenta que: Que este informe sea aceptado, mismo que aprobado con el 96,80% votos a favor de los Accionistas presentes, y dejando constancia el 3,16% de accionistas ausentes.- Se pasa al **QUINTO PUNTO.- ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA SITUACIÓN DE LA LINEA 4.**- Toma la palabra el señor Gilberto Zambrano y propone dejar este punto para después de 8 días de tal forma se avance con los siguientes puntos de la convocatoria.- Toma la palabra el Sr. Pablo Zambrano Presidente de la Compañía indicando que no se podía posponer este punto ya que se encuentra dentro del Orden del día, y es necesario